IES Abastos
València
46025040

C/ Alberique, 18
46008 Valencia
Tfno: 961 205 875
e-mail: 46025040@edu.gva.es
web: portal.edu.gva.es/iesabastos

EXENCIONES, ANULACIONES Y RENUNCIAS
CURSO 25-26
IMPORTANTE: para acceder a los formularios se necesita la identidad digital

- EXENCIONES FE
  - De las exenciones del alumnado se va a encargar el tutor de FE.
  - Se ha creado una cuenta de correo, exempcions@iesabastos.org, para que sirva de registro de entrada de las solicitudes de exenciones recibidas.
  - El alumnado deberá enviar su solicitud y la documentación correspondiente, a dos direcciones de correo: a la del tutor de FE y al correo exempcions@iesabastos.org.
  - Cuando el tutor de FE reciba la solicitud elaborará el informe "2 Informe tutor exención FCT_FE" (está en Aules Formación en empresa / FCT 2025-2026) y lo enviará junto con la documentación que le ha enviado el estudiante a jefatura de estudios de ciclos je.ciclos@iesabastos.org.

  Se pueden solicitar a lo largo de todo el curso académico.

- ANULACIÓN DE MATRÍCULA
  Clic aquí para acceder al formulario – modalidad PRESENCIAL
  Clic aquí para acceder al formulario – modalidad SEMIPRESENCIAL

  La anulación de matrícula a instancias de la persona interesada computará en el cálculo de matrículas consumidas, salvo que solicite:

  - Antes del mes de enero del año académico en curso.
  - Antes de iniciar el tercer trimestre del curso académico por cualquiera de los siguientes motivos justificados:
    - Enfermedad documentalmente acreditada.
    - Motivos de conciliación laboral.
    - Otras circunstancias individualizadas que valore la Dirección del centro, debidamente justificadas y acordadas que formen parte de las normas de organización y funcionamiento.

  En la modalidad SEMIPRESENCIAL existe la posibilidad de anular el curso completo o módulos sueltos.

- RENUNCIA A CONVOCATORIAS (Clic aquí para acceder al formulario)

  - Convocatoria ordinaria: Hasta 15 de mayo de 2026
  - Convocatoria extraordinaria: Hasta 12 de junio de 2026

  Solo se admitirán aquellas solicitudes con los motivos justificados que aparecen en ANULACIÓN DE MATRÍCULA.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Educación, Universidades y Empleo
GVANEXT Fondos Next Generation en la Comunitat Valenciana